

TALLER LEGISLACIÓN APLICADA Interpretación y creación normativa
--

AREA	Departamento de Arquitectura	CARACTER	ELECTIVO
PROFESOR	Jorge Parraguez Darvich	REGIMEN	SEMESTRAL
AYUDANTE	Yomara Zuñiga	HORAS D.D.	3,0
MONITOR(ES)		CREDITOS	7,5
REQUISITOS		NIVEL REF	7° SEMESTRE

JUSTIFICACION
<p>Esta asignatura contribuye al desarrollo del Perfil Profesional del Arquitecto en el ámbito de que cultiva en el alumno el planteamiento de que la concepción, el desarrollo de su diseño y la materialización de un proyecto arquitectónico, están indisolublemente ligados con conceptos, conocimientos, elementos y variables tecnológicas, que definen y determinan las características materiales y ambientales de los espacios que ellos conforman, basándose en el aprendizaje de la normativa aplicada a la construcción y la organización que necesita la realización de una obra de arquitectura.</p> <p>En este curso se persigue que las funciones y actividades que determinaron el diseño de tales espacios se realicen con la mejor eficiencia en cuanto a habitabilidad y comodidad, lograda a través de la mayor racionalidad en el uso de los recursos materiales, humanos, económicos, administrativos, etc., que intervienen en el proceso.</p> <p>El propósito formativo tiene la necesidad de entregar los conocimientos para dar respuestas arquitectónicas fundadas, críticas y eficientes, como complemento integral de lo aprendido en los años de formación que preceden al curso, acercando a los alumnos al contexto del quehacer profesional tales como la creación de un anteproyecto de arquitectura o la materialización de una obra arquitectónica. El curso contribuye a que la aptitud artística, de reflexión y creatividad innata de los alumnos culmine en un proyecto factible con proyección constructiva.</p>

REQUISITOS
Sólo los reglamentarios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN TERMINOS DE COMPETENCIAS GENERICAS Y ESPECIFICAS
Al finalizar esta asignatura, cada alumno será competente en ser capaz de utilizar los conocimientos adquiridos mediante las clases teóricas, ejercicios y experiencias externalizadas, en el desarrollo integral

de un proyecto de arquitectura, desde su diseño hasta su ejecución. Considerando las condiciones técnico-urbanísticas del territorio y logrando dar soluciones para organizar sus recursos y optimizarlos. Para lograr esta competencia, el alumno deberá conocer la normativa vigente en la materia a un nivel medio, siendo capaz de formular opiniones y resoluciones fundadas. Además, deberá ser capaz de aplicar dicha normativa al enfrentarse a casos donde el criterio y la utilización de la norma dependan exclusivamente de la decisión del arquitecto, considerando un nivel de logro complejo, ya que requiere analizar, interpretar y establecer hipótesis entre variables complejas. Deberá saber interpretar la información y aplicar los conocimientos en proyectos realizados y los que a futuro les toque diseñar. También será capaz de analizar e interpretar la información de una obra de construcción para establecer alternativas de una programación eficiente basada en diversos objetivos, tales como recursos, tiempo, personal, etc.

A través de trabajos de investigación, deberán obtener aptitudes de investigadores, trabajo en equipo, entendimiento de la legislación y normas básicas de la arquitectura y el urbanismo, y de esa manera tener opiniones y criterio como futuros arquitectos respecto a la contingencia de noticias de arquitectura.

CONTENIDOS

MÓDULO I – Legislación y Tecnologías Aplicadas

Entregar los conocimientos generales del hábitat jurídico dentro del cual debe desempeñarse el arquitecto y de aspectos de organización de su gestión. Entregar los conocimientos relativos a aquellos aspectos constructivos que trasciendan las simples topologías y también algunos aspectos complementarios del proyecto y del quehacer arquitectónico. Los estudiantes deberán conversar y opinar sobre las noticias contingentes que estudiaron durante la semana, desarrollando su lado crítico y analítico respecto a la normativa y legislación de la arquitectura en Chile.

MÓDULO II – Taller de Aplicación

Entregar los conocimientos generales para el arquitecto, de los aspectos de organización y administración de la gestión y labor profesional y de los aspectos básicos de la actividad empresarial. Estudio de casos atinentes a la materia, investigación y aplicación de lo visto en el primer módulo.

MÓDULO III – Clases Especiales con profesionales invitados

En clases especiales, se invitarán a profesionales especialistas en su área, para que expliquen diversas formas de ejercer la profesión de arquitectura. Los estudiantes podrán entender que existen diversas áreas que giran en torno a la norma, urbanismo, construcción y legislación en la arquitectura.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (METODOLOGÍA)

Metodología:

La cátedra se desarrolla a través de dos metodologías complementarias: teórica y práctica.

El primer bloque horario se dedica a las clases teóricas, donde los estudiantes adquirirán los conocimientos fundamentales sobre la legislación en la arquitectura y su aplicación en el ejercicio profesional. Este bloque incluye clases expositivas que cubren los aspectos esenciales del quehacer profesional en el ámbito jurídico de la arquitectura. Además, se invitarán especialistas en diversas áreas relacionadas con la materia, quienes ofrecerán una visión enriquecedora sobre la realidad nacional, brindando una perspectiva

práctica y actualizada de los temas tratados. Los especialistas compartirán su experiencia y conocimientos, permitiendo que los estudiantes puedan comprender cómo se aplica la normativa en contextos reales.

El segundo bloque horario estará orientado a las clases prácticas, dedicadas al taller de aplicación. Durante este tiempo, los estudiantes realizarán ejercicios prácticos y trabajarán en el desarrollo de su trabajo semestral, todo basado en los contenidos abordados en el primer bloque teórico. Este espacio también incluirá ayudantías, correcciones de trabajos y sesiones de discusión sobre noticias, columnas de opinión, reseñas y ensayos actuales relacionados con la materia, que serán compartidos a través de la plataforma U-Cursos en la sección de Blog. Además, se fomentará el debate entre los estudiantes sobre los temas discutidos, animándolos a desarrollar una visión crítica y analítica sobre la normativa y las problemáticas arquitectónicas contemporáneas.

Como complemento a la formación teórica y práctica, los estudiantes realizarán una investigación grupal enfocada en la creación de material gráfico. Este material permitirá a los estudiantes expresar sus conocimientos, opiniones y reflexiones sobre temas contingentes en la arquitectura. El trabajo en equipo será clave para desarrollar investigaciones y proyectos que profundicen en áreas poco conocidas para la sociedad y que actualmente representan problemas relevantes en la arquitectura. Los grupos deberán debatir internamente, intercambiando ideas y perspectivas, y producir columnas de opinión que aborden estos temas desde diferentes ángulos, promoviendo la reflexión crítica sobre la práctica arquitectónica.

Al finalizar el semestre, los estudiantes expondrán sus trabajos en los patios de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), lo que les permitirá compartir los resultados de su investigación y los avances en el desarrollo de su trabajo práctico, consolidando así el aprendizaje adquirido a lo largo del curso.

SISTEMA DE EVALUACION

Sistema de Evaluación

Trabajo Semestral (60%)

A lo largo del semestre, los estudiantes entregarán entre 4 y 5 trabajos en distintas etapas del curso. Estos trabajos consisten en investigaciones grupales centradas en el análisis y reflexión crítica de problemas arquitectónicos contemporáneos, los cuales se abordan a partir de las charlas impartidas por especialistas invitados. Los estudiantes deberán producir una columna de opinión grupal y una representación gráfica del problema identificado, promoviendo el análisis sobre temas poco conocidos para la sociedad. Estos trabajos ponderan un 60% de la nota final del curso.

Trabajo Final (40%)

El trabajo final equivale al 40% de la nota y se basa en la mejora y desarrollo de los trabajos previos realizados durante el semestre. Este trabajo incluye una exposición final en la que los estudiantes presentarán sus proyectos a través de láminas, mostrando los avances y las mejoras realizadas. Además, los trabajos finales serán expuestos en los patios de la universidad, permitiendo que toda la comunidad académica pueda ver los resultados y promover un espacio de reflexión sobre temas contingentes de la arquitectura. Esta exposición tiene como objetivo diversificar la comprensión pública de problemas actuales en la disciplina y generar un intercambio de ideas sobre los temas tratados a lo largo del curso.

ASISTENCIA

- La asistencia se considera un 75%, según reglamento

DOCUMENTACION

Mail del curso:

La comunicación será a través de la Plataforma U-Cursos

Bibliografía

- Normas Oficiales Nch 1156/1, 1156/2, 1156/3, 1156/4, 1156/5, of. 1999
- Manual de Aplicación de Reglamentación Térmica – O.G.U.C.
- Ley General de Urbanismo y Construcciones descargable de la página www.minvu.cl
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones
- Catálogo de Normas INN
- Decretos y Leyes concluyentes
- “Diseño Tecnológico y Ambiental” – Prof. Morris Testa S.
- Compendio de Apuntes, Normas y Materiales aplicables – Prof. Morris Testa S.
- OGUC Ilustrada
- Otros catálogos y publicaciones.